

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0656

FECHA: 29-Nov-2019

SUMINISTRANTE: ACCESO EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono : \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Virginia Del Pilar Coto Cevallos  
Administrador Orden de Compra: Rafael, Pérez Cabrejo

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Proveer al Ministerio de Relaciones Exteriores los servicios de blindaje para una unidad de transporte terrestre, automotor marca Chevrolet modelo Tahoe 2020, que cumpla las condiciones de seguridad para el traslado de la Titularidad.</p> <p>El valor ofertado incluye IVA.</p> <p>El plazo para la ejecución del blindaje será de cuatro (4) semanas, a partir de fecha que se indique en la Orden de Inicio</p> <p>Forma de Pago: Posteriormente a la entrega del automóvil blindado, el Contratista someterá al Administrador la Orden de Compra la factura y el acta de recepción correspondientes que describan el trabajo realizado.</p>	40,680.00000	40,680.00000	2019-0857
			<b>\$ 40,680.00000</b>	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Fondo Civil

Compromiso Presupuestario: 5797 4

*Florencia Arévalo*  
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

*por Víctor Manuel Lagos Pizzati*  
Acuerdo No. 2037/2019

Alexandra Hill T.  
Ministra

*Nelson Sandoval*  
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF

